MINUTA DE REUNIÓN DE COMITÉ ACADÉMICO DEL CAMPUS CÓRDOBA

"Porque el conocimiento es imprescindible"

REUNIÓN No: **Ordinaria 22/2022**	FECHA:**23/11/2022**
HORA DE INICIO: **09:00 Horas**	HORA DE TÉRMINO: **11:00 Horas**
LUGAR: **Reunión vía videoconferencia, Córdoba, Veracruz.**	

Asistentes: Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Presidente; Juan Valente Hidalgo Contreras, Secretario; Ana Bertha Tiscareño Ramírez, Vocal; Adriana Contreras Oliva, Vocal, y Aleida Selene Hernández Cázares, Vocal.

Invitados: N/A.

ORDEN DEL DÍA	
1	LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE *QUÓRUM.*
2	APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR, INCLUYENDO ASUNTOS GENERALES.
3	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4	DESARROLLO DE LA REUNIÓN (EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN, ADMINISTRACIÓN E INSTITUCIONALES).
5	CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

"El presidente declaró el *Quórum* legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente".

2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

"Se presentó y se puso a consideración de los integrantes del Comité Académico del Campus Córdoba el orden día, el cual se aprobó sin modificaciones".

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Se verificó el "Seguimiento de acuerdos" por cada uno (a) de los integrantes del Comité Académico, realizando las modificaciones correspondientes, con base en el cumplimiento de los mismos. Se adjunta documento para conocimiento.

4.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

4.1 Educación

4.1.1. Solicitud de autorización de prórroga de obtención de grado de la estudiante Mariana Inés Acateca Hernández de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando que Mariana Inés Acateca Hernández, con número de matrícula 62113001, ingresó como estudiante regular de tiempo completo al Programa de Postgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable en el periodo de primavera 2021. A través del oficio SECC 330/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación, y el ACUERDO MCIAS 09.11.2022/0002 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable de fecha 09 de noviembre del presente año, se solicita la autorización de prórroga de seis meses para que la estudiante concluya exitosamente su trabajo de tesis y obtenga su grado de Maestra en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable a más tardar en 08 de julio de 2023. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/11-149. Con fundamento en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 del Colegio de Postgraduados, se autoriza a Mariana Inés Acateca Hernández la prórroga, para obtener el grado de Maestra en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, a más tardar el 08 de julio de 2023. Se solicita a la estudiante realizar los trámites correspondientes ante la Subdirección de Educación.

2

Conclusión del acuerdo: Autorización de prórroga por parte de Comité Académico.

4.1.2. Solicitud de autorización de prórroga de obtención de grado de la estudiante Zuemy Hernández Nolasco de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando que Zuemy Hernández Nolasco, con número de matrícula 62113004, ingresó como estudiante regular de tiempo completo al Programa de Postgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable en el periodo de primavera 2021. A través del oficio SECC 330/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación, y el ACUERDO MCIAS 09.11.2022/0002 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable de fecha 09 de noviembre del presente año, se solicita la autorización de prórroga de seis meses para que la estudiante concluya exitosamente su trabajo de tesis y obtenga su grado de Maestra en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable a más tardar en 08 de julio de 2023. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/11-150. Con fundamento en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 del Colegio de Postgraduados, se autoriza a Zuemy Hernández Nolasco la prórroga, para obtener el grado de Maestra en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, a más tardar el 08 de julio de 2023. Se solicita a la estudiante realizar los trámites correspondientes ante la Subdirección de Educación.

Conclusión del acuerdo: Autorización de prórroga por parte de Comité Académico.

4.1.3. Solicitud de autorización de prórroga de obtención de grado del estudiante Osvaldo Balderas San Miguel de la Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando que Osvaldo Balderas San Miguel, con número de matrícula 62114001, ingresó como estudiante regular de tiempo completo al Programa de Postgrado Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural en el periodo de primavera 2021. A través del oficio SECC 330/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación, y el ACUERDO PTR 16.11.2022/0301S de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Paisaje y Turismo Rural de fecha 16 de noviembre del presente año, se solicita la autorización de prórroga de cuatro meses para que el estudiante concluya exitosamente su trabajo de tesina y obtenga su grado de Maestro Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural a más tardar el 28 de abril de 2023. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/11-151. Con fundamento en el artículo 108° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 del Colegio de Postgraduados, se autoriza a Osvaldo Balderas San Miguel la prórroga, para obtener el grado de Maestro Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural, a más tardar el 28 de abril de 2023. Se solicita al estudiante realizar los trámites correspondientes ante la Subdirección de Educación.

Conclusión del acuerdo: Autorización de prórroga por parte de Comité Académico.

4.1.4. Solicitud de autorización de prórroga de obtención de grado del estudiante Oscar Cid Mora de la Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando que Oscar Cid Mora, con número de matrícula 62114002, ingresó como estudiante regular de tiempo completo al Programa de Postgrado Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural en el periodo de primavera 2021. A través del oficio SECC 330/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación, y el ACUERDO PTR 16.11.2022/0401S de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Paisaje y Turismo Rural de fecha 16 de noviembre del presente año, se solicita la autorización de prórroga de cuatro meses para que el estudiante concluya exitosamente su trabajo de tesina y obtenga su grado de Maestro Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural a más tardar el 28 de abril de 2023. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/11-152. Con fundamento en el artículo 108° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 del Colegio de Postgraduados, se autoriza a Oscar Cid Mora la prórroga, para obtener el grado de Maestro Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural, a más tardar

el 28 de abril de 2023. Se solicita al estudiante realizar los trámites correspondientes ante la Subdirección de Educación.

Conclusión del acuerdo: Autorización de prórroga por parte de Comité Académico.

4.1.5. Solicitud de autorización para que Carlos Omar Trejo Pech, participe como Codirector de Tesis en el Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Blanca Rubí Serrano Vázquez. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Mediante el oficio SECC 330/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el Acuerdo MCIAS 16.11.2022/0007 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable de fecha 16 de noviembre del presente año, se solicita la autorización para que Carlos Omar Trejo Pech, participe como Codirector de Tesis en el Consejo Particular de la estudiante Blanca Rubí Serrano Vázquez con número de matrícula 62233012, inscrita en el Programa de Postgrado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable. La solicitud cumple con lo indicado en el Artículo 82° inciso e) del Reglamento de Actividades Académicas vigente en el Colegio de Postgraduados. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2021/11-153. Se recomienda a la Subdirección de Educación aprobar la participación de Omar Trejo Pech como Codirector de Tesis en el Consejo Particular de la estudiante Blanca Rubí Serrano Vázquez, del Programa de Posgrado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable.

Conclusión del acuerdo: La Subdirección de Educación registrará y notificará a la estudiante la formalización de su Consejo Particular incluyendo al Codirector de Tesis.

4.1.6. Revisar y validar Acuerdos de aceptación de aspirantes a la Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural (MP-PTR) para ingreso en el periodo de primavera 2023. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando el SECC 330/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y la minuta de Comité de Programa de Postgrado MP-PTR de fecha 16 de noviembre de 2022, como resultado del proceso de evaluación y selección de aspirantes de la generación primavera 2023 de la MP-PTR. El Comité de Programa de Postgrado, la Subdirección de Educación y la Coordinadora de la MP-PTR, presentaron los resultados de la evaluación correspondiente a 3 aspirantes, ordenados de forma descendente de acuerdo al puntaje obtenido en la evaluación, así como los criterios establecidos para su aceptación. Después de que este Cuerpo Colegiado revisó los resultados correspondientes, toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/11-154. Se acepta como **Estudiante Regular de Tiempo Completo** para cursar la **Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural**, en el programa Académico que dará inicio en enero de 2023 a las siguientes aspirantes:

1.- Fátima Rosas Torres
2.- Karim Coral Flores Cruz
3.- Julieta Damián Hernández

Conclusión del acuerdo: Se solicita a los aspirantes aceptados realizar el proceso de inscripción ante la Subdirección de Educación del Campus el 5 y 6 de enero del año 2023.

4.1.7. Revisar y validar Acuerdos de aceptación de aspirantes al Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable (DC-IAS) para su ingreso en el periodo de primavera 2023. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando el SECC 330/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y la minuta de Comité de Programa de Postgrado DC-IAS de fecha 18 de noviembre de 2022, como resultado del proceso de evaluación y selección de aspirantes de la generación primavera 2023 del DC-IAS. El Comité de Programa de Postgrado, la Subdirección de Educación y el Coordinador del DC-IAS, presentaron los resultados de la evaluación correspondiente a 7 aspirantes, ordenados de forma descendente de acuerdo al puntaje obtenido en la evaluación, así como los criterios establecidos para su aceptación. Después de que este Cuerpo Colegiado revisó los resultados correspondientes, toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/11-155. Se acepta como **Estudiante Regular de Tiempo Completo** para cursar el Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, en el programa Académico que dará inicio en enero de 2023 a los siguientes aspirantes:

1.- Alejandro Esli Hernández Mora
2.- María Dreidi Bocarando Guzman
3.- Wenndy López Wong
4.- María Karen Serrano Fuentes
5.- Mariana González Torres
6.- María del Rosario Moreno Hernández
7.- José Alejandro Loyo Melchor

Conclusión del acuerdo: Se solicita a los aspirantes aceptados realizar el proceso de inscripción ante la Subdirección de Educación del Campus el 5 y 6 de enero del año 2023.

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

4.1.8. Revisar y validar Acuerdos de aceptación de aspirantes a la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable (MC-IAS) para su ingreso en el periodo de primavera 2023. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando el SECC 330/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y la minuta de Comité de Programa de Postgrado MC-IAS de fecha 10 de noviembre de 2022, como resultado del proceso de evaluación y selección de aspirantes de la generación primavera 2023 del MC-IAS. El Comité de Programa de Postgrado, la Subdirección de Educación y el Coordinador de la MC-IAS, presentaron los resultados de la evaluación correspondiente a 8 aspirantes, ordenados de forma descendente de acuerdo al puntaje obtenido en la evaluación, así como los criterios establecidos para su aceptación. Después de que este Cuerpo Colegiado revisó los resultados correspondientes, toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/11-156. Se acepta como **Estudiante Regular de Tiempo Completo** para cursar la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, en el programa Académico que dará inicio en enero de 2023 a los siguientes aspirantes:

1.- Yaris Harumi Méndez Quiroa
2.- Amalia García Martínez
3.- Ericka Daniela Mena Vázquez
4.- Misael Velazquez Pulido
5.- Bruno Reyes Beristaín
6.- Estefanía Martínez Damián
7.- Reyna Itzel García Juárez
8.- María Angélica Fuentes Torres

Conclusión del acuerdo: Se solicita a los aspirantes aceptados realizar el proceso de inscripción ante la Subdirección de Educación del Campus el 5 y 6 de enero del año 2023.

4.1.9. Solicitud de modificación parcial del Consejo Particular del estudiante de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Artemio Martínez Jazmín. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando que Artemio Martínez Jazmín con número de matrícula 62213006, ingresó como estudiante regular de tiempo completo al programa de Postgrado de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable (MC-IAS) en el periodo de primavera 2022. A través del oficio SECC 337/2022 de fecha 23 de noviembre de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

Educación y el ACUERDO MCIAS 23.11.2022/0001 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en MC-IAS de fecha 23 de noviembre del presente año, se solicita la autorización de modificación parcial del Consejo Particular del estudiante, con base en lo establecido por los Artículos 75°, 82° y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, vigente en la Institución. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/11-157. Con base en el Artículo 82° y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, vigente en la Institución, se autoriza la modificación parcial del Consejo Particular del estudiante de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Artemio Martínez Jazmín, quedando conformado de la siguiente manera.

Nombre del Estudiante	**Consejo Particular**		**Institución**	**SNI**
Artemio Martínez Jazmín	Roselia Servín Juárez	Profesora Consejera	Colegio de Postgraduados campus Córdoba	1
	Venancio Cuevas Reyes	Codirector	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	1
	Dora Angelica Avalos de la Cruz	Asesora Interna	Colegio de Postgraduados campus Córdoba	C
	José Luis Spinoso Castillo	Asesor Externo	Colegio de Postgraduados campus Córdoba	1

Conclusión del acuerdo: Autorización de modificación de Consejo Particular por parte del Comité Académico, asimismo se solicita al estudiante realizar los trámites correspondientes ante la Subdirección de Educación.

4.2 Investigación

Sin Asunto.

4.3 Vinculación

4.3.1. Solicitud de autorización para que el académico Victorino Morales Ramos realice una salida internacional para visitar la Universidad de Tennesse, Estados Unidos. Adriana Contreras Oliva.

Considerando el oficio SUB.VIN.COR.189-2022 de fecha 22 de noviembre suscrito por Adriana Contreras Oliva, Subdirectora de Vinculación del Campus Córdoba, relacionado al ACUERDO MCIAS 09.11.2022/0005 de la Reunión Ordinaria del Comité de Programa de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, donde se solicita autorización para que Victorino Morales Ramos, realice salida internacional a la Universidad de Tennessee, Estados Unidos, para realizar una visita en el marco del proyecto "Preparar a estudiantes estadounidenses y mexicanos para comprender y proponer soluciones a los desafíos que enfrentan las pequeñas y medianas empresas agrícolas" financiado por el Fondo de innovación 100,000 Strong in the Americas. La visita se plantea realizar en el periodo comprendido del 28 de enero al 01 de febrero del 2023, cabe señalar que los gastos correspondientes a la visita serán cubiertos por la institución anfitriona, con recursos provenientes del proyecto mencionado; con base en lo anterior, este cuerpo colegiado toma el siguiente acuerdo:

CACC2022/11-158. Se recomienda a la Dirección General autorizar la salida internacional a Victorino Morales Ramos para que realice una visita a la Universidad de Tennesse, Estados Unidos, en el marco del proyecto "Preparar a estudiantes estadounidenses y mexicanos para comprender y proponer soluciones a los desafíos que enfrentan las pequeñas y medianas empresas agrícolas" financiado por el Fondo de innovación 100,000 Strong in the Americas, durante el periodo comprendido del 28 enero al 01 de febrero del 2023, cabe señalar que los gastos correspondientes a la visita serán cubiertos por la institución anfitriona, con recursos provenientes del proyecto mencionado

8

Conclusión del acuerdo: La Dirección del Campus Córdoba gestionara la autorización de salida de Victorino Morales Ramos ante la Dirección General, así mismo se solicita al académico entregue a la Subdirección de Vinculación de este campus, un informe de actividades a más tardar 10 días hábiles después de concluir su visita.

4.3.2. Solicitud de autorización para que el estudiante Juan Alberto Velázquez Morales con matrícula 62113007 realice una salida internacional para visitar la Universidad de Tennesse, Estados Unidos. Adriana Contreras Oliva.

Considerando el oficio SUB.VIN.COR.190-2022 de fecha 22 de noviembre suscrito por Adriana Contreras Oliva, Subdirectora de Vinculación del Campus Córdoba, relacionado al ACUERDO MCIAS 09.11.2022/0006 de la Reunión Ordinaria del Comité de Programa de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, donde se solicita autorización para que el estudiante Juan Alberto Velázquez Morales con matrícula 62113007, realice una salida internacional a la Universidad de Tennessee, Estados Unidos, para realizar una visita en el marco del proyecto "Preparar a estudiantes estadounidenses y mexicanos para comprender y proponer soluciones a los desafíos que enfrentan las pequeñas y medianas empresas agrícolas" financiado por el Fondo de innovación 100,000 Strong in the Americas. La visita se plantea realizar en el periodo comprendido del 28 enero al 01 de febrero del 2023, cabe señalar que los gastos correspondientes a la visita serán cubiertos

por la institución anfitriona, con recursos provenientes del proyecto mencionado; con base en lo anterior, este cuerpo colegiado toma el siguiente acuerdo:

CACC2022/11-159. Se recomienda a la Dirección General autorizar la salida internacional del estudiante Juan Alberto Velázquez Morales con matrícula 62113007 para que realice una visita a la Universidad de Tennesse, Estados Unidos, en el marco del proyecto "Preparar a estudiantes estadounidenses y mexicanos para comprender y proponer soluciones a los desafíos que enfrentan las pequeñas y medianas empresas agrícolas" financiado por el Fondo de innovación 100,000 Strong in the Americas, durante el periodo comprendido del 28 enero al 01 de febrero del 2023, cabe señalar que los gastos correspondientes a la visita serán cubiertos por la institución anfitriona, con recursos provenientes del proyecto mencionado

Conclusión del acuerdo: La Dirección del Campus Córdoba gestionara la autorización de salida del estudiante Juan Alberto Velázquez Morales ante la Dirección General, así mismo se solicita al estudiante entregue a la Subdirección de Vinculación de este campus, un informe de actividades a más tardar 10 días hábiles después de concluir su visita.

4.3.3. Solicitud de autorización para que el estudiante Oscar Cid Mora con matrícula 62114002 realice una salida internacional para visitar la Universidad de Tennesse, Estados Unidos. Adriana Contreras Oliva.

Considerando el oficio SUB.VIN.COR.192-2022 de fecha 22 de noviembre suscrito por Adriana Contreras Oliva, Subdirectora de Vinculación del Campus Córdoba, relacionado al oficio JAPS.061-2022 suscrito por Juan Antonio Pérez Sato, donde solicita autorización para que el estudiante Oscar Cid Mora con matrícula 62114002, realice una salida internacional a la Universidad de Tennessee, Estados Unidos, para realizar una visita en el marco del proyecto "Preparar a estudiantes estadounidenses y mexicanos para comprender y proponer soluciones a los desafíos que enfrentan las pequeñas y medianas empresas agrícolas" financiado por el Fondo de innovación 100,000 Strong in the Americas. La visita se plantea realizar en el periodo comprendido del 28 enero al 01 de febrero del 2023, cabe señalar que los gastos correspondientes a la visita serán cubiertos por la institución anfitriona, con recursos provenientes del proyecto mencionado; con base en lo anterior, este cuerpo colegiado toma el siguiente acuerdo:

CACC2021/11-160. Se recomienda a la Dirección General autorizar la salida internacional del estudiante Oscar Cid Mora con matrícula 62114002 para que realice una visita a la Universidad de Tennesse, Estados Unidos, en el marco del proyecto "Preparar a estudiantes estadounidenses y mexicanos para comprender y proponer soluciones a los desafíos que enfrentan las pequeñas y medianas empresas agrícolas" financiado por el Fondo de innovación 100,000 Strong in the Americas, durante el periodo comprendido del 28 enero al 01 de febrero del 2023, cabe señalar que los gastos correspondientes a la visita serán cubiertos por la institución anfitriona, con recursos provenientes del proyecto mencionado.

Conclusión del acuerdo: La Dirección del Campus Córdoba gestionara la autorización de salida del estudiante Oscar Cid Mora ante la Dirección General, así mismo se solicita al estudiante entregue a la Subdirección de Vinculación de este campus, un informe de actividades a más tardar 10 días hábiles después de concluir su visita.

4.3.4. Solicitud de autorización para que participe Rafael Arturo Muñoz- Márquez Trujillo en el 1er, Seminario de Investigación Internacional "Sociedades globales frente al desarrollo sostenible". Adriana Contreras Oliva.

Considerando el oficio SUB.VIN.COR.191-2022 de fecha 22 de noviembre suscrito por Adriana Contreras Oliva, Subdirectora de Vinculación del Campus Córdoba, relacionado al ACUERDO 16.11.22/0801R de la Reunión Ordinaria del Comité de Programa de la Maestría en Paisaje y Turismo Rural, donde solicita autorización Rafael Arturo Muñoz- Márquez Trujillo participe de manera presencial en el 1er. Seminario de Investigación Internacional "Sociedades globales frente al desarrollo sostenible", mismo que es organizado por el Departamento de estudios culturales, demográficos y políticos de la Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra, que se realizara los días 21 al 23 de noviembre del 2022. La presentación consistirá en compartir sus líneas de investigación, relacionadas con la sustentabilidad, a través del manejo y diseño del paisaje; el objetivo del seminario es sentar las bases para la generación de una red de investigación en temas relevantes para el programa de posgrado, solicita recursos de su triple AAA para alimentación; Con base en lo anterior, este cuerpo colegiado toma el siguiente acuerdo:

CACC2022/11-161. Se recomienda autorizar la participación de Rafael Arturo Muñoz-Márquez Trujillo participe de manera presencial en el 1er. Seminario de Investigación Internacional "Sociedades globales frente al desarrollo sostenible", mismo que es organizado por el Departamento de estudios culturales, demográficos y políticos de la Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra, que se realizara los días 21 al 23 de noviembre del 2022. La presentación consistirá en compartir sus líneas de investigación, relacionadas con la sustentabilidad, a través del manejo y diseño del paisaje; el objetivo del seminario es sentar las bases para la generación de una red de investigación en temas relevantes para el programa de posgrado, solicita recursos de su triple AAA para alimentación.

Conclusión del acuerdo: Se autoriza por parte de la Subdirección de Vinculación autorizar la participación y entregar un informe a más tardar 10 días hábiles después de haber concluido la comisión.

4.4 Administración

Sin Asunto.

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

4.5 Asuntos Institucionales

Sin Asunto.

4.6 Asuntos Generales

Sin Asunto.

5.- CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

La reunión concluyó a las 11:00 horas del día miércoles 23 de noviembre de 2022, todos los presentes firman al calce de conformidad.

COMITÉ ACADÉMICO DE CAMPUS CÓRDOBA			
23/noviembre/2022			
INSTITUCIÓN	**NOMBRE**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FIRMA**
Colegio de Postgraduados	Rafael Arturo Muñoz-Márquez Trujillo	Presidente	
Colegio de Postgraduados	Juan Valente Hidalgo Contreras	Secretario	
Colegio de Postgraduados	Ana Bertha Tiscareño Ramírez	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Adriana Contreras Oliva	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Aleida Selene Hernández Cázares	Vocal	